

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**42268** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de autorización obras de construcción EDAR y saneamiento correspondientes a las poblaciones de Puyarruego y Belsierre, en el término municipal de Puértolas (Huesca).*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2024-S-514

Solicitante: Ayuntamiento de Puértolas

Objeto: Autorización obras de construcción EDAR y saneamiento correspondientes a las poblaciones de Puyarruego y Belsierre

Cauce: Río Bellos

Municipio: Puyarruego/Belsierre - Puértolas (Huesca)

Las obras consisten en la ejecución de la estación depuradora de aguas residuales, red de colectores y servicios auxiliares (abastecimiento, electricidad), conforme al "Proyecto constructivo estación depuradora de aguas residuales para Puyarruego y Belsierre", suscrito en julio de 2024.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 7 de noviembre de 24.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240052297-1